ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MPG	
	GESTION ADMINISTRATIVA	
	FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
	CÓDIGO PA01-PR14-F03	VERSIÓN 1.0

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVLIDAD		
www.movilidadbogota.gov.co		
Calle 13 No. 37 - 35	Radicado ORFEO No:	202561201606632
Tel: +57 (601) 364 9400 opción 2		

Fecha de Radicado:	12/05/2025	**Canal de recepcion:**	Formulario Web

Remitente:	TPD INGENIERIA SAS	**Radicado BTE No:**	
Dignatario:	ALFREDO ARDILA ARIZA	**Direccion de Correspondencia:**	Cl 35 7 OF 1501 (D.C./BOGOTA)
Correo electronico:	postes@tpdingenieria.com	**Barrio/Localidad:**	
Interesado:		**Direccion de Correspondencia:**	
Correo Electronico:		**Barrio/Localidad:**	/
Tipo de Requerimiento:		**Datos comparendo:**	No: 0/
Datos del contrato:	2025 - 2782	**Datos de los hechos:**	/

Asunto - Referencia - Descripcion del Documento:

TPD2782-031-25. Ejecución abril-2025_Contrato 2025-2782

Descripcion pqrs:

TPD2782-031-25. Ejecución abril-2025_Contrato 2025-2782

Anexos	Notificarme por correo electronico
Anexo:2 documentos	NO

La Secretaría Distrital de Movilidad, como responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos y/o archivos que gestiona, realiza la recolección, almacenamiento, uso, circulación y administración de los mismos garantizando la seguridad en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, tal como se ha definido en los lineamientos, estrategias, programas, manuales, guías, procedimientos, instructivos y demás documentos del Sistema Integrado de Gestión Distrital - SIGD de la Secretaría Distrital de Movilidad, vigentes y relacionados con la protección de datos personales, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

En ningún caso la Entidad permite el acceso a la información reportada por terceros, salvo en casos expresamente previstos en la ley, ni la violación de derechos de los titulares.

La recolección de la información, entre otras, tendrá como finalidad permitir el desarrollo de las funciones propias de la Secretaría Distrital de Movilidad, conforme al Acuerdo 257 de 2006 y el Decreto 672 de 2018, la cual, siendo entidad pública, está exenta de solicitar autorización para el tratamiento de datos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de Ley 1581 de 2012. No obstante, la entidad ha establecido la finalidad en ciertas autorizaciones especiales otorgadas por el titular del dato (Funcionarios, Proveedores), o en los documentos específicos donde se regule cada tipo o proceso de tratamiento de datos personales. La finalidad particular del tratamiento de un dato personal se informará al titular del dato personal al obtener su autorización.

El almacenamiento y uso de la información personal se regirá por lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, teniendo en cuenta el derecho que tienen todas las personas de conocer, actualizar y rectificar la(s) información(es) que la Entidad registre en las bases de datos o archivos susceptibles de tratamiento.

TPD2782-031-25. Ejecución abril-2025_Contrato 2025-2782

1 mensaje

Contrato Postes <postes@tpdingenieria.com> 12 de mayo de 2025, 14:15
Para: sem-correspondencia@redtic.com.co
Cc: Alfredo Ardila <a.ardila@tpdingenieria.com>, Oscar Rodríguez <o.rodriguez@tpdingenieria.com>

Buenas tardes.
Se remite lo anunciado para los fines pertinentes.
Cordialmente,
--
Alfredo Ardila Ariza, Ing. Ms.C.
Director de Obra

TPD2782-031-25. Ejecución abril-2025_Contrato 2025-2782.pdf
197K

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2025

TPD2782-031-25

Señores
CONSORCIO MOVILIDAD BOGOTÁ
Atn.: Ing. Valentín Eduardo Barajas Santos
Director Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato 2025-2782. EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C., Lote: 3

Asunto: Actividades realizadas en abril de 2025

Respetados señores:

Atentamente nos permitimos remitir la relación de actividades correctivas desarrolladas en el marco de contrato citado en la referencia correspondientes al mes de abril de 2025, para los fines pertinentes.

Nº ORDEN T.P.D.	Nº ORDEN CENTRAL	EXT.	I.D.	DIRECCIÓN	FECHA	PMT	GRUPO	LABOR REALIZADA
1	8903	1775	192	AV PASEO DE LOS LIBERTADORES (AK 20) X CL 82	domingo, 20 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 T1
2	8979	3854	1041	AV CARACAS (AK 14) X AUTOPISTA AL LLANO (CL 84 S)	lunes, 21 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 T2 DE 4,5
3	9005	1277	26	AV GERMAN ARCINIEGAS (AK 11) X AV PEPE SIERRA (AC 116)	lunes, 21 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIA 1 TAPA
4	9191	3283	1539	KR 82G BIS X AV BOSA (CL 59 S)	miércoles, 23 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 TAPA Y SE INSTALA 1 TAPA
5	9196	3327	1035	AV JORGE GAITÁN CORTES (KR 30) X AV PRIMERO DE MAYO (CL 22 S)	miércoles, 23 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIA 1 TAPA
6	9203	1384	749	KR 91A X AV CHILE (AC 72)	miércoles, 23 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIAN 2 TAPAS
7	9291	3691	1494	KR 22G X AV CIUDAD DE VILLAVICENCIO (AC 61 S)	jueves, 24 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIA 1 TAPA
8	9378	3043	953	KR 7 X AV DE LA HORTUA (CL 1)	viernes, 25 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 TAPA Y SE INSTALAN 2 TAPAS, TAMBIEN I.D. 954
9	9383	3397	835	AV BOYACÁ (AK 72) X CL 37D S	viernes, 25 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS,
10	9387	1384	749	KR 91A X AV CHILE (AC 72)	viernes, 25 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIA 1 TAPA

Nº ORDEN T.P.D.	Nº ORDEN CENTRAL	EXT.	I.D.	DIRECCIÓN	FECHA	PMT	GRUPO	LABOR REALIZADA
11	9461	1648	259	AV LAS VILLAS (AK 58) X AV CAMINO DEL PRADO (AC 138)	domingo, 27 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 T1X
12	9578	2949	548	KR 22 X AV FERROCARRIL DE OCCIDENTE (AC 22)	lunes, 28 de abril de 2025	3	SE - 192	OBSERVACIONES: COLOCACION DE SOLDADURAS, SE CAMBIA 1 TAPA
13	9634	1384	1733	KR 74 X AC 63	martes, 29 de abril de 2025	4	SE - 192	OBSERVACIONES: SINIESTRO, SE CAMBIA 1 T1

Cordialmente,

ALFREDO ARDILA ARIZA

Firmado digitalmente por ALFREDO ARDILA ARIZA
Fecha: 2025.05.12 14:13:11 -05'00'

Ing. ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal

CC/ Ing. Iván Leonardo Ávila Bernal
Subdirección de Semaforización